

VIDA NACIONAL

OCTUBRE

Fué un mes de relativa tranquilidad en toda la Nación. Apenas uno que otro hecho relevante que llamaba la atención del público merecía especial importancia en los comentarios y en la prensa.

Aplazada alza sub-productos petroleros:

Nuestros comentarios del mes anterior terminaban con la noticia de que las empresas petroleras, excusándose en las pérdidas que según sus cuentas le ocasionaban los actuales precios de los subproductos pesados del petróleo, habían determinado un aumento en el precio de venta de dichas sustancias. Ello motivó la natural reacción del ambiente económico nacional, ya que muchas empresas se veían afectadas notablemente por ese inesperado incremento de gastos. El Gobierno Nacional tomó cartas en el asunto, y así el día 15 anunció la prensa diaria que el Ministro de Fomento, Dr. Manuel Egaña, en conversaciones con los gerentes de la "Creole" y del grupo "Shell", señores Proffit y Forster, obtuvo que fuera aplazada hasta diciembre la ejecución de la anunciada medida de aumento de precios. Es de notarse que el mismo día 15 el periódico "El Universal" anunciaba que según los últimos datos estadísticos la producción petrolera iba en rumbo ascendente.

Facultades Universitarias al interior:

A mediados del mes fueron inauguradas en la ciudad de Maracay las actividades docentes del presente año escolar de las facultades de Ingeniería Agronómica y de Medicina Veterinaria, ambas de la Universidad Central. Razones de orden técnico y pedagógico fueron aducidas por las autoridades universitarias para tomar esta trascendental me-

didia, y verdaderamente revolucionaria en el concepto tradicional del funcionamiento del Alma mater. Es de notarse que el grupo estudiantil de ambas facultades, no se opuso al traslado, a pesar de las notables dificultades que para muchos estudiantes significaba el cambio de residencia; y es más, prestaron activa colaboración para la solución de los numerosos problemas que el cambio ocasionaba.

¿Ferrocarriles Por fin?

Un gran sector de la prensa nacional, principalmente los columnistas de "El Universal" venían sosteniendo desde hace tiempo una fuerte campaña tendiente a sembrar en el ánimo del público y en los actuales gobernantes, la preocupación por el mejoramiento de los ferrocarriles nacionales y el incremento en su utilización e importancia. Por ciertas conversaciones, más o menos oficiales, provenientes de funcionarios del Ministerio de Comunicaciones, puede deducirse que ya casi está listo el plan definitivo para mejorar las vías de tránsito entre La Guaira y Barquisimeto, incluyendo dicho plan la unificación de la medida de trocha y la renovación del material rodante y para épocas posteriores la instalación de nuevas vías.

Un millón produce la Gran Colombiana:

En estos días pudo observarse un hecho realmente notable dentro del funcionamiento de nuestra Administración pública: el monto, relativamente grande las utilidades que dió la naviera G. Colombiana a Venezuela: más de un millón de boívares, entregados al Ministro de Comunicaciones, Comandante Mazzei, por la Directiva de la Compañía Anónima de la Flota. La prensa destacó la noticia que no deja de ser alentadora para el adelanto de empresas

donde esté vivamente interesado el capital venezolano. Es grato sobre todo a los ciudadanos el ver cómo producen utilidad práctica esas grandes inversiones de los dineros nacionales.

Aumento de patentes municipales:

La Cámara de Comercio de Caracas ha visto con poquísimos agrado la nueva Ordenanza sobre patentes de Industria y Comercio que recientemente aprobó el Concejo Municipal del Distrito Federal. Incluso ha llegado la Cámara a pedir la reconsideración de la medida, pues opina que se traducirá en un aumento del costo de la vida, que ya es bastante alto, y que además no tiene justificación en el presente momento económico de la Nación cuando los ingresos fiscales van en aumento. No se sabe la respuesta que piensa dar el Concejo de Caracas a los comerciantes.

Ambiente político:

En todo este lapso la opinión general parece estar más preocupada por sus problemas personales y económicos que de los asuntos de la política nacional. Sin embargo, el partido Copei mantuvo sumamente activa la campaña nacional de propaganda al Estatuto Electoral, en la cual se destacó por la gran cantidad de asistentes, la conferencia que el Dr. Lorenzo Fernández dictara en San Cristóbal sobre dicha materia. En los barrios de Caracas se comenzaron también a dictar charlas del mismo tipo a cargo de las fracciones universitarias del mismo partido. En medio de una gran expectativa llegó al país, de regreso de su viaje por Europa, el Dr. Rafael Caldera, máximo líder copeyano. No faltaron comentarios durante su ausencia de que no regresaría pues las circunstancias políticas se lo impedían, pero dichos comentarios no pasaron de rumores infundados puesto que, luego de haber asistido a varios congresos de sociología, visitado a personalidades europeas, hecho algunas diligencias particulares y visitado al Papa en Castelgandolfo, el Dr. Caldera estuvo de regreso en día 10 de noviembre y fué recibido en Maiquetía por una gran cantidad de amigos y copartidarios.

Celebración Nacional del Dogma de la Asunción:

La proclamación por el Papa en Roma el día 1º de noviembre del Dogma de la Asunción a los cielos de la Santísima Virgen, tuvo gran repercusión en la vida

de la colectividad católica venezolana, y aunque en muchas personas existía la duda de que todavía permanezca la preocupación por los asuntos religiosos, el hecho es que el propio día primero en la madrugada muchas personas acudieron al llamado Rosario de la Aurora, la ciudad entera estuvo engalanada de banderas azules, una inmensa muchedumbre asistió a las nueve de la mañana al solemne Te Deum oficiado en la Catedral y en el cual estuvieron presentes altas autoridades nacionales. El Domingo 10 del mismo noviembre una gran cantidad de estudiantes pobló el Hipódromo Nacional en una solemne misa de campaña en homenaje a la Virgen.

Nuevas medidas sociales del Gobierno Nacional:

Apenas comenzado el mes de noviembre el Gobierno, por órgano del Ministerio del Trabajo tomó una serie de medidas de orden social, como fueron la designación de un nuevo Consejo Directivo del Instituto de los Seguros Sociales, la creación de la Comisión Técnica de Previsión Social, la designación de los miembros de la Comisión Nacional de Viviendas y el orden de publicar un conjunto de obras y folletos sobre materias sociales.

Asesinato del Presidente de la Junta Militar de Gobierno.

Cuando ya estaban para ser entregadas estas líneas a la imprenta aconteció en Caracas el hecho quizá de mayor gravedad que registra la Historia de la vida independiente del país: el asesinato del Presidente de la Junta Militar de Gobierno, Carlos Delgado Chalbaud.

En efecto, según el Informe oficial leído por el Dr. Miguel Moreno, Secretario de la Junta Militar, el día 13, lunes, al salir de su casa de habitación, cercana al Barrio Chapellín, el Presidente Delgado Chalbaud fué asaltado por una veintena de hombres que se encontraban comandados por el llamado General Urfael Simón Urbina. El Presidente y su edecán, Teniente Carlos Bacalao Lara, fueron apresados brutalmente y trasladados a una casa deshabitada situada en la Urbanización Las Mercedes, en donde fué ultimado a balazos el Presidente y gravemente herido el Edecán.

La noticia corrió rápidamente por toda la ciudadanía de la capital que observó que algo grave tenía que estar ocurriendo por la grave de medidas de seguridad que tomaba el Gobierno. Al medio día

el Comandante Pérez Jiménez, Ministro de la Defensa y miembro de la Junta Militar, hizo saber oficialmente a la Nación, el hecho alevoso y criminal que privó de la vida al Presidente. Fueron anunciadas también graves medidas de seguridad, y solemnemente afirmó que: "las instituciones del País no sufrirán el menoscabo que pretendieron provocar los autores de tan insólito crimen".

Enseguida y en previsión de que se provocaran hechos susceptibles de alterar la paz y la seguridad de la Nación, fueron suspendidas las garantías constitucionales y el Estado Mayor General prohibió el tránsito de peatones entre las 5 de la tarde y las 6 de la mañana. Posteriormente la prohibición comenzó a regir desde las 6 y media de la tarde hasta las 5 de la mañana.

Las ciudades fueron embanderadas a media asta en señal de duelo, suspendidas las fiestas y espectáculos públicos por ocho días y decretado duelo oficial por un mes.

El individuo a quien se imputó el asesinato, Rafael Simón Urbina, buscó refugio en la Embajada de Nicaragua, pero luego la abandonó y fué detenido por las autoridades. Cuando era conducido a la Prisión, en un forcejeo que tuvo con uno de los guardias, según la información oficial, tratando de quitarle el arma, fué herido de muerte. La Cancillería de Nicaragua insistió en que Urbina había abandonado voluntariamente la Embajada y que de ello tenía constancia escrita.

Los cómplices, activamente buscados por la Policía y la Seguridad Nacional, han sido apresados ya casi todos.

Mientras tanto, el cadáver de Delgado Chalbaud, en capilla ardiente en el Salón Elíptico del Palacio Federal, era objeto de una auténtica y espontánea manifestación nacional de duelo. Todas las entidades públicas y privadas lanza-

ron acuerdos repudiando el hecho criminal que "estremece por su crueldad y ultraja en grado sumo los sentimientos de cristiana nobleza ingénitos del pueblo venezolano" como dijera el Gobernador Eclesiástico de la Arquidiócesis en su alocución.

La Nación quedó como perpleja ante la muerte trágica del Presidente de la Junta Militar.

Antes de ser conducido a la tumba el Presidente Delgado Chalbaud fué ascendido a Coronel por la Junta Militar de Gobierno y su cadáver recibió el Collar de la Orden del Libertador, máxima condecoración venezolana reservada únicamente a los ciudadanos ilustres por méritos y servicios a la Patria y en el grado de Collar a los Jefes del Estado.

Casi la población entera de Caracas, puede decirse sin exageración presenció el cortejo fúnebre, sencillo y solemne a la vez dentro de toda la pompa militar que su grado y su categoría le hacían merecedor.

En el Cementerio General del Sur el Comandante Pérez Jiménez leyó la oración fúnebre en la cual hizo en estos términos el elogio del ilustre fallecido: "Hombre de profunda raíz venezolana; forjado en disciplinas espirituales en el refinamiento de la cultura y en el ambiente moral en que la bondad y el deber constituyen expresiones naturales de la persona; modelo de devoción a la Patria, de desprendimiento, de fortaleza y de serenidad, Carlos Delgado Chalbaud es para Venezuela símbolo fecundo y para nosotros estímulo ejemplar."

Bajó a la tumba el Coronel Carlos Delgado Chalbaud en medio del dolor de sus familiares, de sus compañeros de armas y de toda la nación venezolana, que no puede menos de sublevarse contra el crimen pérfido y vil contrario a la tradición y al sentir noble y generoso de todo venezolano de buena voluntad.

